

EDITORIALES

Más financiación para las empresas

El Mercado Alternativo de Renta Fija puede apoyar estrategias de crecimiento

La gran dificultad que experimentan las medianas empresas para conseguir financiación, a consecuencia todavía de los rescoldos de la crisis financiera, podrá ser paliada gracias a la entrada en funcionamiento, hoy mismo, del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), en el que se negociarán bonos de las empresas que precisen capital. En España, la proverbial facilidad para conseguir créditos bancarios a precios moderados ha sido la causa de que en la actualidad sólo el 22% de la financiación de las pymes no sea bancaria, frente al 55% en Francia y al 70% en los EE.UU. Los recursos que acudirán al MARF provendrán sobre todo de inversores institucionales -fondos de inversión y de pensiones, compañías de seguros, sicavs, etc.-, y a tal fin el Gobierno ha modificado la normativa de seguros privados y fondos de pensiones para que puedan invertir en esos activos. Asimismo, se ha modificado el Reglamento del Impuesto de Sociedades para equiparar el tratamiento fiscal de las rentas obtenidas del MARF al que se otorga a los inversores en mercados secundarios oficiales. También el ICO se ha dotado de una línea de crédito de 1.000 millones de euros para financiar la compra por los bancos de bonos o pagarés provenientes del MARF. La empresas que acudan al MARF deberán acreditar su solvencia y obtener una calificación de emisión. Los expertos calculan que la rentabilidad de los bonos oscilará entre el 6% y el 9% para inversiones que serán preferentemente a medio plazo, entré tres y cinco años. Y un cálculo de la envergadura de este mercado a partir de la experiencia del mercado alemán sugiere que aquí podrían realizarse unas veinte emisiones al año, lo que movilizaría unos 1.000 millones. Esta nueva fuente de recursos, que tiene su origen en el memorándum de entendimiento del rescate bancario, será utilizada por empresas que encuentren así la posibilidad de establecer una financiación acorde con sus necesidades a medio y largo plazo, y puede servir para apoyar estrategias de crecimiento o para obtener liquidez en momentos críticos. Es, en definitiva, una pieza más que habrá de ayudar a la tarea de salir de la crisis.

Rubalcaba y las primarias

El secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, dispondrá al parecer del apoyo -coyuntural- de las federaciones de Andalucía y Cataluña para imponer su criterio de que las primarias para designar al cabeza de cartel en las generales se celebrarán cerca de las generales de 2015. Y ello a pesar de que, tras la conferencia política de noviembre, arrearían las presiones de varios aspirantes para que se celebren cuanto antes con el fin de renovar el liderazgo socialista, dado el fracaso de Rubalcaba, tan implicado en el gobierno anterior, en su intento de recuperar las expectativas electorales del PSOE, que sigue hundido en las encuestas. Quienes postulan una rápida renovación insisten en que, en el Congreso de Sevilla, se aplazó a la conferencia política la renovación orgánica -no sólo las primarias sino otras medidas para abrir el partido a la sociedad- y, en cambio, la actual dirección se dispone a debatir la ideología, algo redundante en estos momentos en que ya se sabe dónde está cada cual. En definitiva, todo indica que Rubalcaba tendrá que hacer valer todos sus apoyos si pretende neutralizar el clamor muy generalizado de que urge una renovación, que habrá de comenzar, según sus adversarios internos, por su propia persona.

LAS PROVINCIAS

www.lasprovincias.es EL DIARIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA
Edita FEDERICO DOMENECH S. A. Director General Fidel Pila Rivero

Director
Julian Quirós

Subdirectora
María José Grimaldo García
Jefa de Edición
María Ruiz
Jefe de Opinión
Pablo Salazar Aguado
Jefe de Arte
Carlos Caneiro
Jefe Gráfico
Tayma Rodríguez
Editor jefe Web
Pedro Campos Dubón

Valencia Jesús Trelis Sempere (Redactor jefe), Vicente Luis Agudo Yuste y Francisco Moreno Marín
Deportes Antonio Badillo Gujarrío (Redactor jefe)
Política Juan Carlos Ferriol Moya
Culturas Mikel Fernández de Labastida Peciña
Edición Andoni Torres Morales
Suplementos y Fin de Semana Juan Sanchis
Fotografía Juan José Monzó Ramírez

Director Comercial
Daniel Zurriaga Clavel
Director Financiero
Miguel Iparraguirre Ovejero
Director Marketing
Carlos Rial Castañeda
Director Técnico
Ricardo Sánchez Navarro

Reflexiones ante la sobreoferta académica de Enfermería

JOSÉ ANTONIO ÁVILA

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ENFERMERÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (CECOVA)

Ante la información publicada en el diario LAS PROVINCIAS sobre la competencia entre diez universidades de la Comunidad Valenciana, en la que se advierte sobre el colapso de la actual oferta formativa universitaria y la duplicidad de titulaciones como Derecho, Enfermería o Magisterio en, al menos, seis de las instituciones universitarias, queremos expresar la profunda preocupación del colectivo enfermero ante la evidente sobreoferta de plazas universitarias del Grado de Enfermería.

La plétora profesional de Enfermería y las altas cifras de desempleo en el colectivo enfermero de la Comunidad Valenciana ponen de manifiesto la urgente necesidad de regular cuanto antes el exceso de oferta universitaria del Grado de Enfermería, que actualmente se puede estudiar en un total de nueve Facultades de Ciencias de Salud y Escuelas Universitarias de Enfermería de seis centros universitarios diferentes en las tres provincias, cuatro de ellas públicas y otros tres privados.

La cifra de profesionales de Enfermería egresados cada año ronda los 1.200 nuevos titulados, que, con los niveles de paro existentes en la actualidad en el colectivo, pasan directamente a engrosar las listas del desempleo dada la escasa o casi nula contratación. Todo ello a pesar de que efectivamente, tanto en el sistema sanitario público como en los centros sanitarios privados, necesitarían incrementar sensiblemente las actuales cifras de enfermeras para alcanzar las ratios de enfermeras por cada 100.000 habitantes de España y de la Unión Europea (UE).

En la actualidad, la Comunidad Valenciana cuenta con una ratio de 479 enfermeras por cada 100.000 habitantes frente a una media estatal ligeramente superior de 541 por cada 100.000 ciudadanos, un ratio que, a su vez, también se sitúa muy por debajo de los países comunitarios, que cuentan con una ratio de 797 enfermeras por cada 100.000 habitantes.

Es decir, solamente para igualar la ratio de la Comunidad Valenciana a la media estatal sería necesaria la contratación de 3.100 profesionales de Enfermería, pero la situación económica y la falta de voluntad política en un sistema sanitario excesivamente medicalizado impide cualquier avance en este sentido.

Además, las políticas de ajustes económicos y restricciones presupuestarias de la Administraciones públicas van en dirección opuesta a este necesario incremento del personal de Enfermería en hospitales, ambulatorios y centros de salud de Alicante, Castellón y Valencia.

Ante esta evidencia no podemos quedarnos de brazos cruzados mirando hacia otro lado y seguir manteniendo por más tiempo los niveles insoste-

nibles de sobreoferta académica de la titulación de Enfermería cuando vemos claramente que la demanda real del mercado laboral en la Comunidad Valenciana es prácticamente inexistente.

Adecuación del número de plazas ofertadas

En este sentido, consideramos que es necesario abordar cuanto antes y con valentía el proceso de adecuación del número de plazas ofertadas para cursar el Grado de Enfermería en las universidades de la Comunidad Valenciana con la demanda real existente de enfermeras para cubrir las necesidades del mercado laboral, de forma que podamos evitar, con esta reformulación, un mayor crecimiento de las cifras de desempleo en la profesión enfermera.

Además, tampoco debemos olvidar el elevado coste para las arcas públicas que supone la forma-

ción universitaria de miles y miles de enfermeras cada año que, posteriormente, no van a encontrar acomodo en el mercado laboral y, por tanto, no van a poder ejercer su profesión en la Comunidad Valenciana.

Esta situación supone una elevada inversión en una formación universitaria que, a la postre, va a acabar convirtiéndose en un dispendio en tiempos de crisis económica que en ningún caso va a redundar en la sociedad de la Comunidad Valenciana, sino que van a acabar beneficiándose otros países de la UE, donde ya están emigrando los recién graduados en Enfermería para buscar salidas profesionales.

Reino Unido y Alemania son actualmente los principales destinos de las enfermeras españolas, pero también países nórdicos como Finlandia y Suecia se están dando cuenta de la oportunidad que supone la búsqueda de profesionales de Enfermería excelentemente formados en las universidades españolas para que se incorporen a su sistema sociosanitario para atender, sobre todo, a una población altamente envejecida.

Por todo ello, a mi entender, como presidente de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunidad Valenciana, es inaplazable regular cuanto antes la gran oferta formativa del Grado de Enfermería si no queremos seguir dilapidando recursos económicos para seguir engordando, de forma totalmente ineficiente, la bolsa de paro enfermero.

Lamentablemente la actual situación de sobreoferta universitaria solamente sirve para colapsar un sistema universitario que si bien forma a excelentes profesionales de Enfermería (y es de justicia reconocerlo), posteriormente les aboca inexorablemente a un oscuro mercado laboral donde les aguarda el desempleo o, más pronto que tarde, a la emigración allende nuestras fronteras para buscar oportunidades profesionales en el extranjero.

